



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:  
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de  
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-48117/24

No. de FOLIO

0502300400120245093003192

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 06 de Diciembre de 2024

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

PILARQUIM DE MEXICO SA DE CV  
PATRIA, 2085, MEZZANINE  
PUERTA DE HIERRO, ZAPOPAN  
45116, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 80007451

R.F.C. ó C.U.R.P.

PME9605289K9

VIGENCIA INICIAL

06 de Diciembre de 2024

VIGENCIA FINAL

31 de Diciembre de 2024

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

PILARSATO 41% / PILGLIF 41% / SATOPIL 41% / TAKLE /  
SIFASATO 41% / SIMILSATO / ZAP / SUPRIM / GRIFOSAT  
/ CARPIDORA 41 SL / CAYAANA / BATAM / BOMBARDIER  
/ PUNTUAL (GLIFOSATO)

NÚMERO CAS

38641-94-0

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

81010.67

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL  
PRODUCTO

CHINA (REPUBLICA POPULAR), MEXICO  
(ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHINA (REPUBLICA POPULAR), HONG  
KONG (REGION ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL DE LA REPUBLICA), TAIWAN

ADUANA DE ENTRADA

VERACRUZ, LAZARO CARDENAS,  
MANZANILLO, AEROPUERTO  
INTERNACIONAL FELIPE ANGELES,  
MEXICO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

DdxCob4XyLQ55kXuld31TqA8xfhA/jqvm+bU8WqwWt4daGaH+h3CjXq98EBEb5p0pW0fR8JMgh6I  
R41MemKyXbNezX4tH23ziAWW17CldMo5u4Uw7ClgP/yF8ENIVQFchWzHrdGJyilN4120lqCWQzAL  
BinYDn6G+RZUkflh/7MT71m07yN++2pDoBOZy9kRn6cGPltmO8monkmnDQfed8K5c0R+BtCXiA2D  
cLRrF2k/70cDWN8oyK1fK7gdqEsdG9Jy3NcYJAlq1qllTvy6zQCWbPv0a2cflmllep/57bGBWwz  
uVNw+kaPC2Z/hfWbuaaucZ8lcbB7qLoMZauYyg==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIB/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO



Le agradeceremos responder la encuesta de satisfacción y uso de medios digitales para las personas usuarias de los trámites de Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales tóxicos o peligrosos (SEMARNAT-07-015) y Autorización para la exportación de materiales peligrosos (SEMARNAT-07-016).

Disponible en el siguiente enlace:  
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

